

El bautismo: *Dijo Pablo: Juan bautizó con bautismo de arrepentimiento, diciendo al pueblo que creyesen en aquel que vendría después de él, esto es, en Jesús el Cristo. Cuando oyeron esto, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús (Hechos 19.4–5).*

El bautismo que habilita

El bautismo de preparación, de Juan, dejó de ser adecuado una vez que el nuevo pacto fue introducido. Por lo menos algunos de los que lo recibieron, fueron bautizados después, nuevamente, en el nombre del Señor Jesucristo, lo cual, evidentemente, fue una expresión de que aceptaban a Jesús como el Mesías (Hechos 19.1–5), para el perdón de los pecados, y así poder entrar en el reino de éste. El bautismo de Juan dejó de ser adecuado, por lo tanto, es evidente, que no es cualquier bautismo el que puede ser calificado como el bautismo que es *uno* solo, del cual habla el nuevo pacto. Uno no debe apoyarse en un bautismo que no llene los requisitos del nuevo pacto, sino que debería bautizarse nuevamente, con el fin de recibir el bautismo de este pacto.

El bautismo del nuevo pacto comenzó a ser predicado, después de que este pacto entrara en vigencia, a través de la muerte de Jesús (Hebreos 9.15–17), el mediador de tal pacto (Hebreos 12.24). El antiguo pacto, el cual fue quitado para que el nuevo pudiera ser establecido (Hebreos 10.9), era para la *nación de Israel* (Éxodo 34.28–29; 1 Reyes 8.9, 21; Deuteronomio 5.1–5), así como lo fue la *obra de preparación* de Juan, de Jesús (Mateo 15.24), y de los apóstoles (Mateo 10.5–6).

¿QUÉ ES LO QUE DEBE PRECEDER AL BAUTISMO?

La enseñanza

El bautismo del nuevo pacto, aunque similar al de Juan (Lucas 3.3–13), tenía algunas diferencias. Debía ser precedido por instrucción acerca del evangelio (Marcos 16.15–16). Los que lo recibieron, habían aprendido acerca de Jesús (Hechos 2.37, 41; 8.14; 11.1; 16.14; 18.8; 19.5).

La fe en Jesús

El creer en Jesús, lo cual era algo que venía a través de la enseñanza (Juan 17.20; 20.30–31; Hechos

15.7; 17.11; Romanos 10.17), precedía al bautismo (Marcos 16.16; Hechos 8.12; 18.8; 19.4–5). Sin fe, no hay acción alguna del hombre, que pueda ser agradable a Dios (Juan 8.24; Hebreos 11.6). La *fe* que trae la salvación es la que se tiene en Jesús como Señor y Mesías (Romanos 10.9; 1 Juan 5.1), en su resurrección (Romanos 10.9), y en su sangre (Romanos 3.25; 5.9). Si esta fe no está presente, uno entra al agua siendo un pecador seco, y sale siendo un pecador mojado.

Arrepentimiento

El día de Pentecostés, Pedro les dijo a los judíos, cuya fe los había movido a preguntar qué debían ellos hacer, que se arrepintieran y se bautizaran en el nombre de Jesucristo para el perdón de los pecados (Hechos 2.38). El arrepentimiento es un cambio en la forma de pensar, el cual lo lleva a uno a un cambio en su vida (Mateo 3.8; Hechos 3.19; 26.20).

El remordimiento, el lamento, y el dolor en el corazón, no equivalen al arrepentimiento; no obstante, tales emociones pueden llevar a éste (2 Corintios 7.8–9). El arrepentimiento es el *momento*, en el cual uno toma la resolución de cambiar su vida. El bautismo es el sello de esa decisión (Romanos 6.4). El bautismo es como firmar sobre la línea de puntos al final del contrato, un acto con el cual se sella el compromiso de vivir una nueva vida para Jesús.

Confesión

El único pasaje que relaciona directamente a la confesión con el bautismo es Hechos 8.37. Esto fue lo que Hugo McCord escribió respecto de este versículo:

La ausencia del versículo 37 del manuscrito Aleph y B del siglo cuarto, y del p 45 del tercero, ha dado lugar a que la mayoría de los críticos textuales lo rechacen. El más antiguo uncial que lo contiene, es el E del siglo sexto, y se encuentra en manuscritos en latín del siglo segundo y en Ireneo, también del siglo segundo.

Por otro lado, la evidencia interna favorece el que se le retenga, pues el omitirlo dejaría una brecha abrupta. Cuando el etíope le preguntó a Felipe qué le impedía ser bautizado, no esperó una respuesta, sino que detuvo el carro como una forma de preparación para el bautismo. La inclusión del versículo le da coherencia al relato. Además la confesión de Hechos 8.37, armoniza con otros datos del Nuevo Testamento (Ro. 10.9–10; Fil. 2.11; 1 Ti. 6.13; 1 Jn. 4.15).¹

El confesar a Jesús como Señor, es un requisito de la salvación (Romanos 10.9), tal como lo es el creer y el bautizarse (Marcos 16.16). ¿Cómo podría uno saber que está bautizando a un creyente, a menos que éste confiese su fe en Jesús?

La construcción en griego de *ean* (“si”) con el subjuntivo aoristo *omologeses* (“confesares”, Romanos 10.9), sugiere una confesión de una sola ocurrencia, con el fin de ser salvo. Funk² describió el subjuntivo aoristo como “puntual, ingresivo y comprensivo”, lo cual significa que se trata de una acción de una sola ocurrencia, no una acción lineal, ni duradera, ni continua. Antes del bautismo, la persona debe hacer *una sola* confesión, en el sentido de que Jesús es el Señor.

Beasley-Murray ha asociado correctamente Romanos 10.9, con la confesión: “Jesús es el Señor”. Esta confesión estará en los labios de uno que ande buscando ser bautizado. Él ha declarado que la conexión, entre Mateo 28.18, y Daniel 7.13–14, “se presume en la simple confesión: Jesús es el Señor, la cual es hecha por el hombre que es bautizado, con la fe en que Dios levantó a Jesús de los muertos”.³

Más adelante, esto fue lo que escribió acerca de Romanos 10.9–10:

Aquí es evidente, que la fe es dirigida al Señor con el propósito de que, u obteniendo como resultado el que, se reciba la justicia; y la confesión se hace con el fin de que, u obteniendo el efecto de que, se reciba la salvación. El momento, en el cual se confieren los dones, no se menciona, pero no es necesario que se haga así. La fe que se vuelve al Señor, recibe la gracia que se buscaba, así como la confesión hecha en el bautismo, recibe la salvación que viene de Dios.⁴

En referencia a este comentario, esto fue que escribió:

Recordamos que la declaración del evangelio,

¹ Hugo McCord, *New Testament (El Nuevo Testamento)* (Henderson, Tenn.: Freed-Hardeman College, 1988), 520.

² Robert W. Funk, *A Greek Grammar of the New Testament (Una gramática del Nuevo Testamento)* (Chicago: University of Chicago Press, 1961), 174.

³ G.R. Beasley-Murray, *Baptism in the New Testament (Bautismo en el Nuevo Testamento)* (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1977), 87.

⁴ *Ibid.*, 103.

que se encuentra en Romanos 10.9, encierra la confesión bautismal que dice: “Jesús es el Señor”. Desde la perspectiva humana, el bautismo es una confesión de fe en que Jesús es el Señor, un compromiso gozoso del yo, con él en la participación de su muerte y resurrección, y una apropiación, por la fe, de la gracia ilimitada que el Señor ha hecho posible, a través de su redención. En el bautismo la proclamación del evangelio, y el oír con fe, se unen en un acto insoluble, el cual es, al mismo tiempo y a la vez, un acto de gracia y de fe, un acto de Dios y del hombre.⁵

La fe en el Señor resucitado, se expresa, tanto a través de la confesión de Jesús como Señor, así como por la acción de la sepultura y la resurrección, cuando uno es bautizado en el nombre de Jesucristo.

¿Y QUÉ DEL BAUTISMO DE INFANTES?

Estando bajo el nuevo pacto, uno está preparado para ser bautizado, si a uno se le ha enseñado el evangelio, cree en la sangre de Jesús, está haciendo un compromiso de vivir una nueva vida para Jesús, y ha confesado su fe en que Jesús es el Señor y Mesías. Los infantes no pueden llenar estos requisitos.

En primer lugar, los infantes no son pecadores. Ellos están ciegos a los principios morales y espirituales (Deuteronomio 1.39; Isaías 7.16), y, por lo tanto, no tienen pecado (Juan 9.41). Ellos no llevan la culpa del pecado de sus padres, pues cada persona es justa o inicua, dependiendo de sus propias obras (Ezequiel 18.20). El reino de los cielos pertenece a los que son como los niños (Mateo 19.14).

En segundo lugar, las Escrituras que se usan para probar que los infantes nacen con pecado original, se aplican mal o se traducen mal. Salmos 51.5, se traduce literalmente de la siguiente manera: “He aquí, en maldad he sido formado, y en pecado me concibió mi madre”. Casi todas las versiones de la Biblia están de acuerdo con la anterior traducción. David *no* se estaba refiriendo a la condición, en la cual se encontró, posteriormente a su nacimiento, sino que, se estaba lamentando del ambiente dentro del cual había nacido. *No* dice que David naciera siendo pecador.

El carácter poético, del lamento que David externó, fue como si uno de nosotros dijera: “Fui concebido en lo peor del invierno y nací en Montana, durante una tormenta de nieve; no es de extrañar que viva en este miserable clima”. Una expresión tal, no significaría que uno nació siendo un copo de nieve, sino que sería un lamento personal gráfico, acerca de lo indeseable del ambiente,

⁵ *Ibid.*, 272.

en el cual continuó viviendo.

Esto fue lo que Leslie S. McCaw dijo respecto de David, y de su expresión en Salmo 51.5: “Ésta no significa que una disposición al pecado le fuera impartida porque el acto físico, en el cual fue concebido, fuera en sí pecaminoso. Ese versículo simplemente significa que, por el hecho de que somos miembros de la raza humana, estamos inextricablemente involucrados en la realidad del pecado”.⁶

Los resultados que produjo el pecado de Adán y Eva fueron: la muerte, el dolor de las preñeces, una tierra que fue maldecida, y el conocimiento del bien y del mal (Génesis 3.1–22); pero *no* son parte de tales resultados: la culpa heredada, ni una naturaleza corrupta para la descendencia de aquéllos. Del mismo modo, así como un niño puede sufrir las consecuencias del ataque de un violador, pero no lleva la culpa por causa del asalto, así también nosotros: sufrimos las *consecuencias* del pecado de Adán y Eva, pero no llevamos la *culpa* del pecado de éstos. Cada uno dará cuenta de sus propias obras el día del juicio (2 Corintios 5.10).

El conocimiento del bien y del mal no corrompió la naturaleza de ellos, pues esto fue lo que Dios expresó: “He aquí el hombre es como uno de nosotros, sabiendo el bien y el mal” (Génesis 3.22). Nadie jamás pensaría que el conocimiento que tiene Dios, del bien y del mal, le haya corrompido su naturaleza. Tal conocimiento le da al hombre la libertad de hacer elecciones morales libres (Isaías 7.16), una responsabilidad que el hombre no maneja bien, por causa de su deseo de obtener gratificación propia, y por causa de las tentaciones que le presenta el diablo.

En tercer lugar, es Dios, el Padre de los Espíritus (Hebreos 12.9), quien le da a los infantes su espíritu (Eclesiastés 12.7; Zacarías 12.1). Dios no le da un espíritu malo a cada persona que entra a formar parte del mundo, pues él no es la fuente del mal.

En cuarto lugar, en la Biblia no se encuentra un precedente para el bautismo de infantes. Los bautismos de familias no son la excepción. Los que creían y se bautizaban eran “hombres y mujeres” (Hechos 8.12), siendo la anterior una frase que no incluye a los infantes.

La palabra “casa”, tal como se usa en la Biblia, incluye normalmente a los adultos, no a los niños. Note cómo José dejó alimentos para el pueblo y les dijo con las siguientes palabras que tal alimento era: “para vuestro mantenimiento, y de los que están

en vuestras casas, y para que coman vuestros niños” (Génesis 47.24). En cada caso en el que la palabra “casa” se refiere a un grupo de personas, el contexto indica claramente que los infantes no están incluidos (Juan 4.53; Filipenses 4.22; Tito 1.11; Hebreos 11.7), pues éstos no son capaces, mentalmente, de las cosas que se describen en tales versículos.

Lo mismo se puede decir en referencia a lo que se conoce como conversiones de familias:

1) La casa de Israel (Hechos 2.36), aprendió por boca de Pedro (Hechos 2.14–36), preguntó qué debía hacer (Hechos 2.37), se le dijo que debía arrepentirse y ser bautizada para el perdón de los pecados (Hechos 2.38), recibió la palabra, y fue bautizada. Los infantes no tienen pecados, de los cuales ser perdonados y no pudieron haber respondido según los requerimientos de este pasaje; así que, no pudieron haber sido incluidos en el bautismo de Hechos 2.41.

2) La casa de Cornelio era temerosa de Dios (Hechos 10.2), estuvo presente oyendo el mensaje (Hechos 10.33), recibió la palabra (Hechos 11.1), habló en lenguas (Hechos 10.44–46), y se le mandó que se bautizara (Hechos 10.48). Los infantes no habrían estado incluidos en tales acciones.

3) A las personas que estaban en la casa de Lidia se les refiere como “su familia”, y ella misma habla de: “mi casa” (Hechos 16.15), lo cual indica que no tenía esposo. De otro modo, hubiera dicho “nuestra casa”. No hay prueba de que ella fuera casada, o de que tuviera niños.

4) Pablo les habló la palabra del Señor a todos los que estaban en la casa del carcelero de Filipos (Hechos 16.32). Después de que fueron bautizados, ellos creyeron y se regocijaron (Hechos 16.34). Los infantes no pudieron haber sido partícipes de tales actividades.

5) Crispo y *toda* su casa creyó en el Señor (Hechos 18.8). Los infantes no tienen la capacidad de creer en el Señor, de modo que, ellos no hubieran sido incluidos entre los que estaban en la casa de Crispo, y que fueron bautizados (1 Corintios 1.14).

6) Pablo bautizó a la casa de Estéfanos (1 Corintios 1.16). Esta casa también ministraba a los cristianos (1 Corintios 16.15), una actividad que sería imposible de llevar a cabo, por parte de infantes.

El argumento a favor del bautismo de infantes, que se basa en los bautismos de familias, deja mucho a la imaginación. El bautismo de infantes no cumple con los requisitos del bautismo del nuevo pacto, pues los infantes no tienen pecados de los cuales ser perdonados (Hechos 2.38; 22.16), y no son capaces de cumplir con los requisitos previos a este bautismo.

⁶ Francis Davidson, Alan M. Stibbs, y Ernest Frederick Kevan, *The New Bible Commentary* (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1954), 448.

¿SON PARALELOS LA CIRCUNCISIÓN Y EL BAUTISMO?

Hay quienes han hecho argumentos a favor del bautismo de infantes, estableciendo un paralelo entre el bautismo y la circuncisión, expresando que ambos son medios, por los cuales a los bebés se les sella en una relación con Dios. La Biblia hace una comparación, pero *no* establece un paralelo entre la circuncisión y el bautismo. La circuncisión era administrada a un varón de ocho días *de nacido* (Levítico 12.3), con el fin de que sirviera como *un sello* de que Yahveh era su Dios (Génesis 17.7–11), mientras que el bautismo es *el nacimiento espiritual*, que lo convierte a uno en hijo de Dios (Juan 3.3–5; Gálatas 3.26–27). Dios luego lo *sella* a uno, para dar a entender que le pertenecemos, y esto lo hace por medio del don del Espíritu Santo (2 Corintios 1.22; Gálatas 4.6; Efesios 1.13–14; Hechos 2.38). El bautismo se compara con la circuncisión, porque la carne es removida por medio de la circuncisión en un sentido literal, y por medio del bautismo, en un sentido metafórico. Aunque el bautismo que se obedece de corazón, no remueve el pasado carnal de uno, de la misma forma como la circuncisión remueve la carne del prepucio, aquél *no* hace así por medio del acto en sí, sino por un acto de Dios. El bautismo es el nacimiento espiritual que cambia la vida espiritual, mientras que la circuncisión sólo cambia un rasgo físico menor, después de un nacimiento físico.

El nacimiento físico fue lo que convirtió a Israel en el pueblo de Dios del pacto, y éstos eran sellados por la circuncisión; el bautismo es lo que nos convierte en el pueblo de Dios del pacto, y somos sellados por el Espíritu Santo. Las realidades físicas del Antiguo Testamento fueron figuras, o tipos, de las realidades espirituales del Nuevo Testamento. Por lo tanto, es el *nacimiento físico*, seguido del sello de la circuncisión, el que la Biblia presenta como paralelo del *nacimiento espiritual*, que se recibe en el momento del bautismo, y que es sellado por el don del Espíritu Santo. El paralelo *no* es bautismo con circuncisión; más bien lo es nacimiento con bautismo, y el sello de la circuncisión es paralelo del sello del Espíritu Santo.

¿CUÁL ES LA FORMA CORRECTA DE BAUTIZAR?

Otra consideración es la forma correcta de bautizar, fuere ésta rociar, derramar, o sumergir. La mayoría de los eruditos están de acuerdo en que la palabra del griego *baptizo*, significa sumergir. Los diccionarios y enciclopedias, no prejuiciados por ideas religiosas, declaran unánimemente que, en la etimología (historia del desarrollo del vocablo) de la palabra “bautizar”, la transliteración de ésta

fue desarrollada a partir del Latín tardío *baptizare*, el cual a su vez se desarrolló del griego *baptizein*, los cuales significan “sumergir”.

La mayoría de las versiones que no usan la transliteración “bautizar”, traducen el griego *baptizo* con la palabra “sumergir”. Los diccionarios en griego, dan la palabra “sumergir”, como el significado de “bautizar”.⁷

Una buena manera de determinar el significado de *baptizo*, es considerar la forma como se le usó en el Nuevo Testamento. Los contextos en los que se encuentra, favorecen el significado de *sumergir*. Juan no trajo el agua a la gente; sino que la gente vino al río Jordán para ser bautizada por él (Mateo 3.6). Él eligió bautizar en un lugar donde había muchas aguas (Juan 3.23). En los bautismos que se describen en el Nuevo Testamento, las personas vinieron al agua, descendieron, y salieron de ésta (Mateo 3.16; Marcos 1.10; Hechos 8.38–39). Una acción tal hubiera sido innecesaria, si el rociar y el derramar agua calificaran como bautismo.

Pablo comparó el bautismo con la sepultura y resurrección de Jesús (Romanos 6.4; Colosenses 2.12). El derramar y el rociar agua, jamás podrían recrear la sepultura y resurrección de Jesús. La versión de la Biblia *Confraternity* (en inglés) comenta lo siguiente de Romanos 6.4: “San Pablo alude a la manera como, ordinariamente, se confería el bautismo en la iglesia primitiva, era por inmersión. El descender bajo el agua sugiere el descenso del cuerpo a la sepultura, y el ascenso sugiere la resurrección a una nueva vida. Es obvio que San Pablo ve más que un mero símbolo, en el rito del bautismo”.⁸

Un pie de página del *Nuevo Testamento de la Biblia Jerusalén* hace el siguiente comentario sobre Romanos 6.3–9: “El pecador es sumergido en el agua (el significado etimológico de la palabra ‘bautizar’ es ‘sumergir’)”.⁹

Para algunos, el que el bautismo signifique sumergir, rociar o derramar es un asunto sin

⁷ Veá A. Oepke, “bapto”, en el *Theological Dictionary of the New Testament* (Diccionario teológico del Nuevo Testamento), ed. Gerhard Kittel, trad. y ed. Geoffrey W. Bromiley (Grand Rapids, Mich.: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1964), 1:545; Walter Bauer, *A Greek-English Lexicon of the New Testament and Other Early Christian Literature* [Un léxico griego-inglés del Nuevo Testamento y de otros escritos cristianos primitivos] 2da. ed., rev. William F. Arndt y F. Wilbur Gingrich, and Frederick W. Danker (Chicago: University of Chicago Press, 1979), 131.

⁸ *Confraternity Translation of the Bible* (Versión confraternidad de la Biblia), St. Joseph ed. (New York: Catholic Book Publishing Co, 1963), 163.

⁹ *The New Testament of the Jerusalem Bible* (El Nuevo Testamento de la Biblia Jerusalén) (Garden City, N.Y.: Doubleday and Co., 1966), 177.

importancia. No obstante, ¿quién podrá saber si Dios aceptará el rociar o el derramar como la forma de bautizar, cuando el significado obvio de la palabra, es sumergir? Tal vez una declaración de Jesús sea apropiada en este caso: “El que es fiel en lo muy poco, también en lo más es fiel; y el que en lo muy poco es injusto, también en lo más es injusto” (Lucas 16.10). Si uno está dispuesto a cambiar lo que considera que es algo sin importancia, ¿qué otras enseñanzas de la Biblia cambiará, cuando ella está en desacuerdo con lo que se cree? (Vea Mateo 5.19).

¿Y QUÉ DEL QUE ADMINISTRA EL BAUTISMO?

La eficacia de un bautismo no depende de la actitud o condición espiritual del que lo administra. Si así fuera, uno jamás sabría si sus pecados fueron perdonados, o no, cuando fue bautizado. Nada dice el Nuevo Testamento acerca de las calidades del que bautiza a otro. En lugar de ello, aquello a lo cual las Escrituras le dan la máxima importancia, es al entendimiento y al compromiso. Para poder recibir el beneficio, el que está siendo bautizado debe obedecer de corazón (Romanos 6.17-18).

El que llega al bautismo con fe, y compromiso con Dios, llegará a ser un cristiano, y entrará a una nueva vida, independientemente de la actitud o

condición del que lo está bautizando. Si esto no fuera así, entonces Dios habría hecho depender la salvación no sólo del que está siendo bautizado, sino también del que está llevando a cabo el bautismo, una enseñanza que no se encuentra en ninguna parte de las Escrituras.

CONCLUSIÓN

No todo a lo que se le llama bautismo en el mundo religioso es el bautismo, que es uno solo, propio del nuevo pacto (Efesios 4.5). El bautismo se obedece de corazón, con fe en que la sangre de Jesús perdona los pecados de uno. Conlleva un compromiso de morir a los pecados del pasado y de vivir una nueva vida para Jesús. Cualquier enseñanza que haga del bautismo una simple obediencia ciega, abarata a éste y lo convierte en un ritual vacío y remueve de él la fe en la sangre de Jesús y el compromiso que le cambia la vida a uno, que han de estar asociados con él. Los que son sepultados con Jesús en el bautismo, deben desear tener sus pecados removidos, para que así puedan vivir una nueva vida de servicio a un nuevo amo, el cual es Jesucristo. Los que no han rendido sus vidas a éste, de esta forma, necesitan responder mediante recibir el bautismo del Nuevo Pacto, el bautismo único y verdadero. ■